

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FLOVEPA CONSTRUCTORES
S.A, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020**

En la Ciudad de Portoviejo, a las 10h30 del 16 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía FLOVEPA CONSTRUCTORES S.A, ubicada en las Calles Av. Periodista y calle 5 de junio, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los Señores GERARDO ANTONIO FLORES FERNANDEZ Accionista, ANDREA MARIUXI FLORES FERNANDEZ, Accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, Ing. GERARDO ANTONIO FLORES CEDEÑO, Gerente General, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Johana Jazmín Albán Lániz con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único. - Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



GERARDO ANTONIO FLORES FERNANDEZ

ACCIONISTA



ANDREAMARIUXI FLORES FERNANDEZ

ACCIONISTA



GERARDO ANTONIO FLORES CEDEÑO

GERENTE



JOHANA JAZMIN ALBAN LANIZ

SECRETARIA